RESOLUCIÓN 2775

(11 de noviembre de 2021)

"Por la cual se ordena apertura del Concurso de Méritos Abierto No. MHCP-CM-06-2021"

LA SECRETARIA GENERAL
DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En uso de sus facultades, en especial la que le confiere el artículo 1 de la Resolución Ministerial No. 2947 del 2 de octubre de 2012 y de conformidad con lo dispuesto en artículo 12 de la Ley 80 de 1993, y;

CONSIDERANDO

Que la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público está interesado en recibir propuestas con el fin de *"Prestar servicios de asesoría integral y banca de inversión al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para contribuir a la optimización de los activos de la Nación, para lo cual deberá realizar la valoración, y de ser procedente analizar, diseñar, elaborar e implementar el plan o programa de enajenación de la participación accionaria de la Nación en empresas del sector eléctrico"* bajo la modalidad de Concurso de Méritos Abierto No. MHCP-CM-06-2021.

Que dicha contratación, se adelanta conforme a lo previsto en el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2 "*Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública*", Sección 1 "*Modalidades de Selección*", Subsección 3 "*Concurso de Méritos*" del Decreto 1082 de 2015.

Que el día 28 de junio de 2021, la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, realizó la publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública del estudio previo, el aviso de convocatoria, el proyecto del pliego de condiciones y demás documentos del presente proceso de selección.

Que durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones, del estudio previo y del aviso de convocatoria, se presentaron observaciones por parte de: BONUS BANCA DE INVERSIÓN, BBVA VALORES, DELOITTE, CORREDORES DAVIVIENDA S.A., INVERLINK SAS, BTG PACTUAL S.A., HBI BANCA DE INVERSIÓN, BAKER & MCKENZIE SAS, cuyas respuestas se publican en el Portal Único de Contratación - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I con la presente Resolución.

Que el presente proceso de selección no está sujeto a ser limitado a MIPYMES, en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que acorde con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la apertura del proceso

de selección debe ordenarse mediante acto administrativo de carácter general, el cual debe señalar: el objeto de la contratación a realizar, la modalidad de selección que corresponda a la contratación, el cronograma, el lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos, la convocatoria para las veedurías ciudadanas, el certificado de disponibilidad presupuestal en concordancia con las normas orgánicas correspondientes, y los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

Artículo 1. Se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. MHCP-CM-06-2021, en los siguientes términos:

Objeto de la Contratación: Prestar servicios de asesoría integral y banca de inversión al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para contribuir a la optimización de los activos de la Nación, para lo cual deberá realizar la valoración, y de ser procedente analizar, diseñar, elaborar e implementar el plan o programa de enajenación de la participación accionaria de la Nación en empresas del sector eléctrico.

Modalidad de Selección. Concurso de Méritos Abierto.

Cronograma del Proceso

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria	28 de junio de 2021		Se publica en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública - SECOP www.colombiacompra.gov.co y la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Publicación Proyecto Pliego de Condiciones, Estudios Previos y Anexos	28 de junio de 2021		Se publica en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública - SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	06 de julio de 2021	19:00	Enviar el escrito al Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales al correo electrónico cm06-21@minhacienda.gov.co
Publicación Acto Administrativo de Apertura y Pliego de Condiciones Definitivo y Respuestas a las Observaciones	11 de Noviembre de 2021		Se publica en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública - SECOP www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	12 de noviembre de 2021	19:00	Enviar el escrito al Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales al correo electrónico cm06-21@minhacienda.gov.co

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	18 de noviembre de 2021		Se publica en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública - SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	18 de noviembre de 2021	19:00	Se publica en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública - SECOP www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas*	22 de noviembre de 2021	10:00	Se efectúa en la Sede del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Edificio San Agustín ubicado en la Cra. 8 No. 6 C-38, piso 3. Para verificar las horas programadas, se tendrá en cuenta la publicada en la WEB www.sic.gov.co que fija la hora legal colombiana.
Publicación del informe de verificación o evaluación	26 de noviembre de 2021		Se publica en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP I www.colombiacompra.gov.co y previa solicitud de los interesados a través del correo electrónico cm06-21@minhacienda.gov.co se permitirá la consulta en las instalaciones la entidad ubicada Carrera 8 No. 6C-38 de la ciudad de Bogotá, en horario de 8:00 am a 5:00 pm.
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas evaluación y orden de elegibilidad	1 de diciembre de 2021	19:00	Enviar el escrito al Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales al correo electrónico cm06-21@minhacienda.gov.co
Respuesta Observaciones al informe de evaluación de las ofertas y orden de elegibilidad y Publicación Informe de Verificación y Evaluación Definitivo	7 de diciembre de 2021		Se publica en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública - SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación Informe Final	7 de diciembre de 2021		Se publica en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP I www.colombiacompra.gov.co y previa solicitud de los interesados a través del correo electrónico cm06-21@minhacienda.gov.co se permitirá la consulta en las instalaciones la entidad ubicada Carrera 8 No. 6C-38 de la ciudad de Bogotá, en horario de 8:00 am a 5:00 pm.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto **	15 de diciembre de 2021		Se publica en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública - SECOP www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato ***	16 de diciembre de 2021		En las oficinas del Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, segundo piso costado sur Edificio San Agustín ubicado en la Cra. 8 No. 6 C-38 piso 2
Entrega de la garantía única de cumplimiento ***	21 de diciembre de 2021	17:00	En las oficinas del Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, segundo piso costado sur Edificio

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
			San Agustín ubicado en la Cra. 8 No. 6 C-38 piso 2
Aprobación de la garantía única de cumplimiento ***	22 de diciembre de 2021		En las oficinas del Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, segundo piso costado sur Edificio San Agustín ubicado en la Cra. 8 No. 6 C-38 piso 2

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

Se levantarán las actas respectivas de las audiencias realizadas y de la diligencia de cierre.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta.

Nota: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en el Pliego de Condiciones y Adendas respectivas (el presente cronograma no restringe lo establecido en el estatuto general de contratación).

Lugar electrónico y físico de consulta del pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos, disponibles desde la fecha de la resolución de apertura. EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁ EN SU TOTALIDAD A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP I, por tal razón, toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP I) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

De igual manera se informa a los interesados que en atención a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en el marco de la Emergencia Sanitaria decretada mediante la Resolución 385 de 2020 y prorrogada a su vez por las resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020, 222, 738 y 1315 de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021, no habrá consulta física del expediente contractual en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Convocatoria Veedurías Ciudadanas. De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3° del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público convoca a las veedurías ciudadanas para que promuevan el ejercicio del control social ciudadano al proceso de contratación, para lo cual podrán consultarlo en la página web: www.colombiacompra.gov.co (SECOP), y acudir a las instalaciones de la entidad, ubicada en la Carrera 8 No 6C – 38, para ejercer los derechos y las facultades que la Constitución y la Ley les atribuyen.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: El compromiso presupuestal que demande el gasto que se derive del presente proceso está respaldado de la siguiente manera:

VIGENCIA	FUENTE DE LOS RECURSOS	RESPALDO PRESUPUESTAL	V/R RESPALDO	V/R MÁXIMO A AFECTAR
2021	Inversión	41921 del 18 de enero de 2021, modificado el 25 de febrero y el 27 de octubre de 2021	$6.000.090	$6.000.000
2022	Inversión	Vigencia Futura No. 2-2021-034607 del 06 de julio de 2021	$6.904.926.740	$4.892.232.325
VALOR TOTAL PRESUPUESTO				**$4.898.232.325**

Artículo 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

Dado en Bogotá D.C., a los **11 de noviembre de 2021**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado digitalmente por ANGELA PATRICIA PARRA CARRASCAL

ÁNGELA PATRICIA PARRA CARRASCAL
Secretaria General

Aprobó: Ana María Moreno García
Revisó: Adriana Carolina Méndez Gómez / Ximena Betancurt Dávila
Revisó: Sonia Liliana Rojas Acevedo
Elaboró: Miguel Angel Fonseca Barrera
Dependencia: Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales